

RE: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300420180050101

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 23/08/2024 14:07

Para: Joseph Esneyder Pinto Gonzalez <jpinto@gha.com.co>

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 11:48

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300420180050101

Buenos días, comparto link: [4303.66001310300420180050101\(Dev.Oficina Judicial\)](#)

Recuerde que el expediente solamente puede ser abierto por el correo electrónico notificaciones@gha.com.com al cual se le otorgó acceso.

Atentamente

SANTIAGO GIRALDO MEJIA
Escribiente

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento de la presente encuesta, la cual tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción frente al servicio de justicia prestado por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Pereira y mejorar en la calidad del mismo, aumentando el grado de satisfacción.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:38 a. m.
Para: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: RE: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300420180050101

TRIBUNAL SUPERIOR - CIVIL - FAMILIA - PEREIRA

E. S. D.

Inicio sesión

Correo: Notificaciones GHA - Outl... Error

← ↻ 📄 https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/sscfper_cendoj_ramajudicial_gov_co/EjXrxkQ1t-hJuGPFJqLEmLUBQClor_yCF570JIDXu2lrRQ?email=notificaciones%40gha.com.c... 🔊 ☆ 📖 🌟 🗑️ 🔍 ... 🌐

Este vínculo no está disponible para su usuario.

Ha iniciado sesión como , pero esta cuenta no se encuentra en la lista de usuarios a los que se permite usar este vínculo. Para probar con otra dirección de correo electrónico, cierre sesión y abra el vínculo de nuevo.

[DETALLES TÉCNICOS](#)

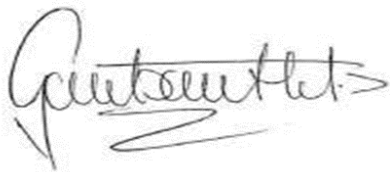
[VOLVER AL SITIO](#)

etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/.../EjXrxkQ1t-hJuGPFJqLEmLUBQClor_yCF570JIDXu2lrR...

Windows Search Bar: Búsqueda

System Tray: ESP 📶 🔊 10:36 a. m. 21/08/2024

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 10:16

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RE: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300420180050101

BUEN DÍA, EN RESPUESTA A SU SOLICITUD, SE LE ENVÍA EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL DE REFERENCIA.

ATENTAMENTE,

MARTHA CECILIA ESPINOSA MEJÍA
CITADORA G-4

📁 [4303.66001310300420180050101\(Dev.Oficina Judicial\)](#)

Agradecemos destinar unos minutos en el diligenciamiento de la presente encuesta, la cual tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción frente al servicio de justicia prestado por la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior de Pereira y mejorar en la calidad del mismo, aumentando el grado de satisfacción.

<https://forms.office.com/r/ReCXjrKEbz>

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 21 de agosto de 2024 8:31 a. m.

Para: Secretaría Sala Civil Familia - Risaralda - Pereira <sscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: PAGC/SOLICITUD LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL/RAD 66001310300420180050101

Señores

TRIBUNAL SUPERIOR - CIVIL - FAMILIA - PEREIRA

E. S. D.

TIPO DE PROCESO:	VERBAL – RESPONSABILIDAD CIVIL
RADICADO:	2018-00501
DEMANDANTES:	HECTOR WILLIAM TORO
DEMANDADOS:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC Y OTROS

ASUNTO: SOLICITUD LINK

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado de representante legal de la firma **G. HERRERA & ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S.**, sociedad a la cual le fue concedido Poder General para representar a **LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO**, mediante el presente solicito comedidamente **EL LINK DEL EXPEDIENTE DIGITAL**.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Gustavo Herrera Ávila', with a stylized flourish at the end.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.